



## **CORONACIÓN DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL CARMEN, EN MOCEJÓN**

**Escrito dominical, el 9 de abril**

**L**a coronación canónica de la imagen de una Virgen de gran devoción como la Virgen del Carmen, de la parroquia de Mocejón, significa el reconocimiento que hace la Iglesia, de una devoción que ha calado en el corazón del pueblo. Una de las realidades que se tiene que demostrar es que la devoción a esta imagen se haya extendido fuera del pueblo y que abarca una cierta universalidad, traspasando más allá de los límites de las fronteras locales.

Desde hace muchos años, el pueblo santo de Dios, la parroquia y la cofradía de Mocejón pedían una y otra vez que se coronase canónicamente a la imagen de la Virgen del Carmen.

Diez han sido las realidades de las que hemos partido, para dar paso a la próxima coronación canónica ya que me consta que, desde hace mucho, estáis todos implicados en esta coronación, que nos llena a todos de gozo, sabiendo que la Virgen ya está coronada en el cielo y que estamos convencidos de que la corona de la Virgen Madre son sus hijos más pobres.

1. En toda coronación canónica se deben dedicar tres cursos de preparación. Un primero de sensibilización que tiene que abarcar a toda la parroquia, cofradías, asociaciones, todo el pueblo de Dios. Se busca en este tiempo que se sensibilicen niños, jóvenes y adultos, familias para tomarse en serio la vocación bautismal a la santidad.

2. El segundo curso se debe dedicar a la preparación para que se organicen distintos eventos para promover la auténtica devoción a la Virgen, tal como lo presenta en la Iglesia el Concilio Vaticano II: a María hay que venerarla, invocarla, amarla e imitarla.

3. El curso de la coronación canónica, debe ser de celebración festiva, que prepare el día grande de la coronación. En él No debe faltar un congreso mariológico, una novena bien preparada y cuidada. Este curso de la coronación, se debe cuidar para que el resultado sea lo más fecundo posible.

4. Se podría ofrecer en la preparación unas misiones populares, donde se viva el amor de Jesús, a través del Corazón de María.

5. No se debe convocar ninguna coronación canónica si no se ofrece una obra social, que debe quedar en el pueblo, para que conste que la coronación de la Madre, es el servicio a sus hijos más necesitados. Puede ser un centro de Cáritas, centro de día, residencia de mayores, que conste en la memoria del pueblo la coronación unida al servicio de los sufrientes.

6. Deben participar de una manera activa en el proceso previo a la coronación, los niños, los jóvenes, las familias. Nadie ha de quedar al margen de este acontecimiento como gracia para todo el pueblo de Dios.

7. Desde el primer anuncio de la coronación canónica, que se debería presentar en un acto público, debe estar presente el cartel anunciador, el programa de los tres cursos y la carta pastoral del Obispo, donde anuncia y presenta la devoción a la Virgen que está en las raíces de la fe, del pueblo, de la parroquia.

8. También en la parroquia se deberían hacer celebraciones semanales, mensuales o anuales, en las que siguiendo el año litúrgico se vaya concienciando de este gran acontecimiento, por ejemplo en el tiempo ordinario, todos los sábados celebrar las misas de Santa María en sábado.

9. Presentar algún libro o folleto, sobre la devoción a la Virgen del Carmen, desde su historia, la espiritualidad, la devoción popular de esta imagen.

10. Este acontecimiento, inserto en la vida de la parroquia debe dar como fruto, una parroquia más viva y evangelizadora.

Felicito muy cordialmente al párroco y al vicario parroquial, a las religiosas, a toda la parroquia y cofradía por esta coronación canónica que será mi primera en la archidiócesis de Toledo y que vivo convencido de que todo lo que ofrece la Iglesia «revelado a los sencillos» hace mucho bien a la vida cristiana y al compromiso evangelizador.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España